



## AEMS-RIOS CON VIDA. OFERTA LABORAL

### Proyecto europeo

#### ***Adaptive Management of Barriers in European Rivers (AMBER)***

**H2020. Topic: SC5-07-2015:** More effective ecosystem restoration in the EU

**Types of action:** RIA Research and Innovation action.

**Duration:** 48 months

### Descripción del puesto de trabajo

- Gerente técnico del Proyecto (Project Manager). Se encargará de organizar y desarrollar las distintas tareas técnicas asociadas al Proyecto. Trabjará como miembro y líder del equipo técnico del Proyecto bajo la supervisión del Coordinador de la organización.
- En general trabajará en remoto, desde su propio lugar de trabajo y con sus propios medios y herramientas de producción.
- Su dedicación podrá exigir realizar algunas reuniones y viajes con cortos tiempos de estancia, durante todo el período de desarrollo del Proyecto.
- Será responsable de cumplir los plazos y las entregas del proyecto; hacer informes y comunicar con el Coordinador General.

### Requisitos

#### Se precisa

- Titulado superior en: Biología, Ingeniería de Montes, Ciencias Ambientales.
- Idiomas: Inglés hablado y escrito, nivel alto.
- Iniciativa y capacidad de trabajo. Experiencia, capacidad y medios para trabajar de forma autónoma y orientada a objetivos y resultados.
- Experiencia previa en gestión de proyectos.
- Conocimiento y manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas básicas: Office.
- Conocimiento y manejo de sistemas de información cartográfica (GIS), bases de datos, estadística aplicada.
- Carnet de conducir B1 y vehículo propio.

#### Se valora

- Formación y conocimientos adicionales, así como experiencia en proyectos o trabajos relacionados con: ecología fluvial, peces continentales, restauración fluvial, evaluación del impacto ambiental, legislación ambiental básica, análisis socioeconómico coste-beneficio.



- Motivación y experiencia en trabajo en equipo. Capacidad de gestión y coordinación de información y equipos.
- Dotes de relación y comunicación.

## Condiciones

- Contrato laboral: continuo a media jornada (5 h.), a prueba por 6 meses, desde junio o julio de 2016. Con opción de ampliación y renovación anual, por un período total no inferior a 3 años.
- Retribución: 1.200 € brutos al mes, más alta en la Seguridad Social. Negociable en función de aptitudes, méritos y otras consideraciones.
- Gastos asociados al desempeño laboral cubiertos (dietas, desplazamientos, material fungible).